



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL/260.1/20/2021
“SERVICIO DE ALIMENTOS, DÍA DEL JARDINERO”



Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente a los número de oficio CGSPM/PYJ/202/2020, para la **Licitación Pública Local LPL/260.1/20/2021** referente al **“SERVICIO DE ALIMENTOS, DÍA DEL JARDINERO”**, requeridos por la **DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES**.

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **18 de Diciembre 2020** del (dos mil veinte), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El **23 de Diciembre de 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El **29 de Diciembre del 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales,
4. Al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara,
5. Los siguientes proveedores. **PROMOTORA DE ALIMENTACIÓN EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V. Y IL PUNTO, S.A. DE C.V;** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

Página 1 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /260.1/20/2021.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL/260.1/20/2021
“SERVICIO DE ALIMENTOS, DÍA DEL JARDINERO”



En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **IL PUNTO, S.A. DE C.V.** En su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 100% en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega y precio, **se determinó adjudicarle la partida siguiente:**

Oficio: CGSPM/PYJ/202/2020

| Pda. | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción |
|-------------|-----------------|-------------------------|---|
| 1 | 1 | SERVICIO | SERVICIO DE ALIMENTOS, DIA DEL JARDINERO DESAYUNOS QUE INCLUYE N : PLATILLO FUERTE, ROSCA DE REYES, JUGO DE NARANJA , CAFÉ, CHOCOLATE CON LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE MI PROPUESTA TÉCNICA |

Se adjudican **la partida 1 del Oficio número CGSPM/PYJ/202/2020**, de acuerdo al dictamen técnico enviado por la Dependencia solicitante mediante oficio número **CGSPM/PYJ/DIR/373/2020**, por un monto total de: **\$117,136.80 (Ciento diecisiete mil ciento treinta y seis pesos 80/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

Página 2 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /260.1/20/2021.



Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que, al proveedor **PROMOTORA DE ALIMENTACIÓN EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V;** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 76.29% en relación a los criterios de evaluación establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación., sin embargo **no se le adjudica debido a que sus costos son mayores a la del proveedor adjudicado.**

Tercero. Los procesos de la presente licitación son de acuerdo al artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, relativas a la **Licitación Pública Local LPL/260.1/20/2021** referente al **“SERVICIO DE ALIMENTOS, DÍA DEL JARDINERO”** y quedaron a cargo de las siguientes personas:

| Nombre | Cargo | Dependencia |
|---------------------------------------|-----------------|--|
| José de Jesús Álvarez Martínez | Director | Dirección de Parques y Jardines |

Cuarto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado **el día 31 de Diciembre de 2020** (dos mil veinte).

Página 3 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /260.1/20/2021.



Adquisiciones

Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL/260.1/20/2021
“SERVICIO DE ALIMENTOS, DÍA DEL JARDINERO”



Gobierno de
Guadalajara

Ricardo Ulloa Bernal

Titular de la Dirección de Adquisiciones

Felipe de Jesús Flores Miranda

Representante de la Dirección de Adquisiciones

En representación de la Contraloría Ciudadana

José de Jesús Álvarez Martínez

Director de la Dirección de Parques y Jardines

**SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION DE LA PRESENTE, AL TITULAR DE LA
DEPENDENCIA FIRMANTE.**

**NOTA: La fecha del servicio queda indefinida por cuestiones de la contingencia de Covid-19
hasta el 30 de Septiembre de 2021.**

Página 4 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /260.1/20/2021.